

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición á los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre 4'500
N.º mero del día 10 céntimos
Anuncios á precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

El poder del Símbolo

No vivimos en el mundo de otra cosa, en el terreno moral, que del poder de los simbolismos, porque estos, desde que nacemos, nos perseguen; continúan durante nuestra vida y hasta nos acompañan á la muerte.

Simbólicamente nos representamos en la vida las más grandes afecciones, los más grandes cariños, nuestras más firmes creencias.

Ocurre esto, porque el hombre, por ley natural, por su manera de ser, sea la que sea la forma en que se le considere, necesita para hacerse cargo de sus opiniones, de sus creencias y de sus ilusiones, algo que tenga el carácter de símbolo; ó sea algo que represente en una manera gráfica y palpable lo que siente, lo que experimenta y lo que anhela.

Así el símbolo, abarca desde lo más grande, desde lo que revista mayor importancia moral, hasta lo vulgarísimo y sencillo.

Pero por tratarse de una refracción material de sentimientos que son impalpables, que pertenecería á la teoría de lo espiritual, resulta clara y manifestamente, que el símbolo merece respeto, porque es la teoría de la aspiración sublime del más allá; de algo que vale y que vive por encima de nosotros mismos y que se impone con la fuerza de lo ideal desde lo más pequeño á lo más grande, tiene que ser siempre la dominadora de la inteligencia y que representan en sí una inmensa suma de poder y de sentimiento, que es la condición especial que requiere y que exige el símbolo.

Los Depósitos Francos

Hablando con el Sr. Grosso

En el espres de ayer, regresó de Madrid, nuestro estimado amigo don Manuel Grosso, que, como sabemos, es uno de los que más han trabajado en la Corte, á nombre de nuestra Cámara de Comercio, en pro de que se concedan á Cádiz los depósitos francos.

La Comisión de dicha Cámara, compuesta del presidente don Manuel Eizaguirre y del citado señor Grosso, ha trabajado sin descanso, desde su llegada á Madrid, el próximo pasado martes por la mañana, hasta la fecha.

Poco despues de llegar el señor Grosso de Madrid se personó un redactor de este periódico en su domicilio con el objeto de que nos hiciera algunas manifestaciones con relación á tan importante asunto para Cádiz.

El señor Grosso con la amabilidad que le caracteriza nos dijo:

«Desde los primeros momentos en que llegamos á Madrid iniciamos la conveniencia de que el depósito franco ó zona comercial franca, fuera establecida en los locales conocidos por el Astillero Veamurga.

Esta idea fué aceptada por el director general de Aduanas, por el ministro de Hacienda y por el señor presidente del Consejo de Ministros.

Ha habido una gran lucha, con los demás puertos que querían conseguir que el Gobierno publicara un Real Decreto, con carácter general, á fin de solicitar tan inmensas ventajas todas aquellas poblaciones del litoral, con Aduanas habilitadas, que ofreciesen garantías y condiciones; pero ante la actitud decisiva del pueblo de Cádiz, el unánime esfuerzo hecho por este, y la indicación marcada de

la Cámara de Comercio de la Habana, en favor del puerto gaditano, el señor Dato, en el Consejo de Ministros celebrado el viernes último, dictó fallo completamente favorable á los desos de nuestra querida ciudad, complaciéndose en consignar que lo hacía con el mayor gusto y en obsequio á la justicia de nuestra causa y los derechos preferentes que tenemos adquiridos.

En este triunfo, la política no ha tenido participación de ninguna clase.

Tanto el Sr. Bugallal como el Sr. Dato, han ofrecido grandes facilidades y han llegado hasta donde puede llegar el radio de las facultades en materia sujeta á legislación y reglas dictadas para los servicios públicos.

En la viaita hecha el sábado en la noche por la Comisión gaditana al señor Dato en su domicilio particular, despues de dar las gracias á tan ilustre hombre público, el digno presidente de esta Cámara de Comercio don Manuel Eizaguirre, en nombre de todos los industriales y contribuyentes gaditanos, tomó la palabra el senador señor Carranza para congratularse de que el partido conservador fuese el que había otorgado á Cádiz tan beneficiosa y transcendental reforma, á lo que contestó el presidente del Consejo de Ministros con una sencillez y con una sinceridad extraordinaria, que, en su concepto, cualquier partido venía obligado á usar igual conducta con un pueblo tan leal, tan digno de mejor suerte y que tiene todo su porvenir y su engrandecimiento en el desarrollo del comercio marítimo.

Ofreció al mismo tiempo que el Real Decreto se publicaría enseguida, dando al espíritu de la Ley toda la amplitud posible, expresando que confiaba en que este ensayo daría resultados benéficos para Cádiz y para la Patria.

El Sr. Marqués de Comillas, estuvo también muy atento con la Comisión gaditana.

Cuando la recibió en su domicilio el jueves 17 á las dos de la tarde, se mostró galantísimo y afectuoso, demostrando gran interés por que la idea prosperase y ofreciese resultados prácticos, aconsejando que se dirigieran cablegramas á Caba y otros puertos de importancia, para tener cálculos sobre la importancia de las expediciones directas, que se han venido haciendo á los grandes puertos francos ó zonas francas de Europa.

La conferencia de los comisionados de esta Cámara, con el señor presidente de la de Barcelona, también revistió interés.

Tuvo lugar el viernes último y de ella se sacó la deducción clara de que el artículo que en mayor cantidad se importaba de la Habana, para Hamburgo, Bremen y otros grandes Centros de comercio mundial, era el tabaco en hoja y como quiera que en el proyecto de Ley de Depósitos francos se prohíbe la introducción de artículos no admitidos por el arancel vigente, se ha hecho reclamación especial al Gobierno para que, en tanto duren las actuales circunstancias con motivo de la guerra europea, sean admitidas remesas de tabaco en hoja y elaborado en la proyectada zona comercial franca.

La Comisión queda en Madrid y gestionará hoy (ayer), acompañada de sus diputados y del señor Sr. Carranza, cerca del señor ministro de Fomento, que autorice á la Junta de Obras del Puerto, para que tome á su cargo la dirección y administración del depósito franco tal como las vigentes disposiciones sobre la materia determinan y entregará al señor

ministro de Hacienda la instancia pidiendo la creación del depósito que ya quedó redactada por la ponencia compuesta del alcalde y del vocal de la Cámara de Comercio que habla.

Tenemos la satisfacción de asegurar que todas las observaciones formuladas por la Comisión de la Cámara al proyecto de Ley que se ha de poner en ejecución mediante Real decreto fueron admitidas en principio y sin discusión de ninguna clase por el competente y digno director general de Aduanas Sr. Valdés.

Dichas observaciones, como es fácil suponer, obedecen á un criterio expansivo que atribuye al funcionamiento del nuevo organismo comercial las mayores facilidades y ventajas.

Resumiendo: Cádiz está de enhorabuena y debe inmensa gratitud al Sr. Dato, al Sr. Bugallal y á todos los demás elementos oficiales que han contribuido á un éxito tan rápido, decisivo y provechoso.

Conceder semejantes beneficios sin regateo, demoras, ni discusiones es inspirarse en altas miras de Gobierno y en sólidas razones de justicia y de equidad.»

Hasta aquí cuanto nos dijo el señor Grosso, al que se lo agradecemos muy íntimamente.

Con vistas á la barbarie

Esto podemos decir que fué la fiesta taurina celebrada el domingo, según el parecer unánime de los que asistieron á ella.

Pudieron ocurrir innumerables desgracias que, por verdadero milagro, quedaron convertidas en cogidas, afortunadamente de escasa importancia, pero que dieron la impresión de verdaderas tragedias taurinas.

A los diestros les echaron reses que hubieran producido temor á toreros de renombre y así se vió que de cuatro toros lidiados, tres fueron al corral vivos y casi incólumes.

No queremos hablar de lo que pueda ser la fiesta taurina, pero para lidiar debe exigirse, salvo en el caso de que se trate de novillos inofensivos, que los que tomen parte en estas fiestas conozcan el peligroso arte y no suceda lo que se presenció el domingo en esta plaza.

Sabidamente, fueron suprimidas, por lo bárbaras, las capeas que se verificaban en muchos pueblos y como la corrida del domingo fué mucho peor, por todos conceptos, que las tales capeas suprimidas, no nos podemos explicar cómo pudo consentirse un espectáculo semejante, en el que no se escucharon nada más que censuras para las autoridades que consienten que toros, como ya casi no se lidian en las corridas formales, golpearan, hirieran y voltearan á unos cuantos ciudadanos, desconocedores por completo de ese arte.

Corridas semejantes á la del domingo, no deben consentirse de ninguna manera y confiamos fundadamente en que el señor gobernador, si al autorizar dicho espectáculo taurino fué sorprendido, no habrá de repetirle en lo sucesivo, porque no puede darse nada más deplorable que el espectáculo que se ofreció el domingo en la Plaza de toros de Cádiz.

Urberuaga de Ubil'a.—Marquina, (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz	9'25	15	20'05
De 2.ª Aguada	9'30	15'05	20'10
De San Fernando	11'15	17'00	

Por Telégrafo

Madrid, 21 (varias horas.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy en Madrid han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

7236 Barcelona y Sevilla.

Con 60.000 pesetas

14355 Madrid y Briviesca.

Con 25.000 pesetas

10579 Madrid y Calasparra.

Con 3.000 pesetas

10446 Santiago y Palma.

6120 Cádiz y Madrid.

10043 Las Palmas y Barcelona.

16701 Cartagena y Santander.

1474 Valverde del Camino y Madrid.

1073 Alcantarilla y Madrid.

9304 Barcelona y Madrid.

3859 Madrid.

5273 Granada y Madrid.

14626 Valladolid y Ceuta.

Política y políticos

La zona franca

Hoy presentaron en el Ministerio de Hacienda, los comisionados gaditanos, la instancia que, en nombre del Ayuntamiento, firma el alcalde señor Martínez de Pinillos, en solicitud de que se conceda la zona franca.

Entre el ministro y los visitantes, se cambiaron impresiones.

Información de Dato

Manifestó el presidente del Consejo que el crucero «Carlos V», continúa viaje para Cádiz, aunque con retraso, por los duros temporales que ha encontrado.

Dió cuenta del parte oficial sobre tiroteo en Larache.

Le visitó una Comisión de Extremadura, para pedir el apoyo del Gobierno en instancia que tienen presentada para que el Banco de España apoye eficazmente, las transacciones de la renombrada feria de San Miguel.

Otra de Calasparra pidió la ejecución de obras públicas, con motivo de la pérdida de las cosechas, ocasionada por los temporales.

Conferencia

El señor Dato celebró extensa conferencia con el marqués de Comillas, acerca de la situación financiera en Barcelona.

El ilustre prócer, presidente de la Compañía Trasatlántica, sigue sus gestiones en pró de los intereses de la ciudad condal, con gran entusiasmo patriótico.

Consejo

Caso de llegar mañana el ministro de Marina, que está en Ferrol, habrá dicho día Consejo de Ministros.

Varias noticias

No fué la benemérita

Sánchez Guerra, contestando á denuncias hechas por «El País» sobre sucesos en Cuevas de Vera, afirmó que técnicamente se ha demostrado que el vecino muerto no lo fué por disparo de la benemérita.

Un crimen

En la Plaza del Rastro de la Corte, se encontraron los peceros Julián Doszagos y Antonio Voz, acompañados de sus respectivas «costillas».

Trabáronse en acalorada discusión,

que versó sobre una deuda que entre ambos existía de antiguo.

La controversia tomó un carácter ágrico, y el Antonio, pasando de las palabras á los hechos, sacó una navaja, acometiendo á su camarada al que infirió siete puñaladas en distintas partes del cuerpo.

Incidente

Se ha ordenado que se depure el supuesto atropello al fotógrafo en San Sebastián en el momento de la salida del Rey.

España en Marruecos

Tiroteo

Un despacho oficial de Larache dice que varios adueros de moros amigos, situados en las inmediaciones del puesto de policía de Tetusina, fueron atacados por fuertes contingentes de merodeadores que intentaron robar el ganado.

El teniente España y 15 moros del tabor de policía tiroteáronles, ahuyentándolos.

Los merodeadores dejaron en el campo dos muertos y un herido con armas.

El teniente España fué herido.

No hubo que lamentar otras bajas.

El conflicto europeo

Desde que comenzó la batalla de Aisne se decía que el principal objeto de los alemanes próximos á Reims era la destrucción de la Catedral de Reims.

Hace tres días los morteros alemanes lanzaron gruesos proyectiles sobre dicha población y especialmente sobre la catedral, produciendo grandes destrozos.

Ayer las baterías alemanas mediante el avance que realizaron las tropas del Kaiser á última hora bombardearon con toda intensidad Reims, consiguiendo incendiar y destruir la Catedral.

La noticia ha producido general indignación.

En la prefectura se ha celebrado Consejo de ministros presidido por M. Poincaré.

El ministro de la Guerra dió cuenta al Consejo del último parte recibido del generalísimo Joffre, en el que comunica la destrucción de la Catedral de Reims.

El Consejo acordó redactar una nota diplomática protestando ante las naciones neutrales de semejante hecho vandálico.

—Se ha facilitado la siguiente nota oficial, por el ministerio francés:

El ala izquierda de los aliados, al Norte del Aisne, fué violentamente contratada por fuerzas superiores, cediendo los franceses algún terreno que recuperaron casi inmediatamente.

En la orilla derecha de Oise, los franceses continúan progresando.

Al Norte de Reims, los franceses rechazaron todos los ataques del enemigo.

En el centro del Este, en Reims—agrega la parte—ganamos mucho terreno.

En Argonne la situación es igual.

Por el lado de Woevre, á consecuencia de estar encharcado el terreno, hácese difícil el movimiento.

Los carnets encontrados á los heridos y prisioneros alemanes hacen constar que sus pérdidas son grandísimas.

Faltan los viveres.

Numerosas compañías quedaron reducidas de 250 á 50 hombres.

Muchas han quedado sin oficiales.

—Un despacho oficial de Tokio dice que los japoneses desembarcaron en la bahía de Losaum y lograron apoderarse de las fortificaciones alemanas de Hohuang.

—Los austriacos han tratado de detener el avance ruso, siendo rechazados con enormes pérdidas.

La artillería de sitio ha bombardeado las fortificaciones de Przemyls, causando grandes daños.

Los rusos encontraron las baterías abandonadas por los austriacos.

Del Extranjero

Crisis comercial

Dicen de Río Janeiro que los comerciantes de café están alarmadísimos por la gran crisis que padecen, motivada por la guerra europea.

NOTICIAS VARIAS

Lápida

Hemos tenido ocasión de ver la lápida que el acreditado y excelente artífice don Rafael Sánchez Camacho ha confeccionado, para colocarla en el nicho que guarda los restos del infortunado diestro «Herrerín», y que, como nuestros lectores saben, ha sido donada por el mencionado industrial.

El dibujo, artístico y severo, forma un conjunto irreprochable, y más que suficiente para acreditar el trabajo de un artista, si ya no lo estuviera.

La inscripción, es la siguiente: «D. E. P.—Jaime Ballesteros, «Herrerín».—Infortunado diestro muerto en esta capital el 9 de Septiembre de 1914. Piadoso recuerdo á su memoria.»

Hoy será colocada la lápida en el lugar que guarda los restos.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «P. de Satrustegui», salió el domingo 20 de Gijón para Coruña.

El «Reina María Cristina», llegó el domingo 20 á Gijón.

El «Manuel Calvo», salió el sábado 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

El «Infanta Isabel de Borbón», llegó el domingo 20 á Barcelona.

Licencia

Ha comenzado á hacer uso de la licencia que le fué concedida, el alcalde de Algeciras, don Antonio Bonany, reemplazándole accidentalmente en el expresado cargo el primer teniente alcalde don R. Casero.

Ganado enfermo

La Alcaldía de Arcos de la Frontera, ha ordenado que marche el subdelegado de Veterinaria al termino de Villamartín, para impedir el paso de una piara de ganado vacuno, propiedad del vecino de Jerez, don Manuel Guerrero, que según noticias padece dicho ganado carbunco, habiendo muerto á consecuencia de esta enfermedad, algunas cabezas del dicho ganado el cual se dirigía á la feria que se celebra en la segunda de las citadas poblaciones.

Alcalde

Se encuentra en Cádiz, el alcalde de Alcalá del Valle, don Bartolomé Gavilán.

La corrida del 27

Son ya muchas las personas que están apartando localidades, para la corrida que el próximo día 27 se celebrará en nuestro circo taurino á beneficio de la familia del desgraciado torero «Herrerín».

Hay mucho entusiasmo por esta fiesta taurina á la que han de concurrir según noticias, muchos aficionados de los pueblos comarcanos.

Reclamado

En La Línea de la Concepción fué detenido por la benemérita, el reclamado por el ltmo. señor presidente de esta Audiencia, Enrique Ortega Cobos.

Orden público

Por la Dirección General de Seguridad se ha dispuesto que el vigi ante desegunda clase que presta sus servicios en la provincia de Baleares don Basilio Ripoll Moline, pase á Cádiz á continuarlos.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la Recaudación de Contribuciones voluntaria y ejecutiva de la segunda Zona de Arcos, don Juan Bautista Noguero Márquez.

Atropellada

En Villamartín fué atropellado por un

carro, la niña de 4 años Manuela Vázquez Pérez, que resultó con el cráneo fracturado, falleciendo en el acto.

El carrero llamado Tomás Capilla, fué detenido por la Guardia civil.

Incendio

En el rancho titulado «Manzana», término de Setenil, se declaró un incendio el día 19 del actual.

A consecuencia del siniestro se hundió la techumbre del edificio tomando tales proporciones el fuego, que el caserío quedó completamente destruido.

El fuego fué á consecuencia de que el hermano del colono quemó algunos rastrojos y como hacía bastante aire, se corrió el fuego al caserío.

Las pérdidas ascienden á 3.000 pesetas.

No estaba asegurada la finca.

La zona franca

La reunión de ayer

A las cinco de la tarde se reunieron en el domicilio de don José Vilhiz Chell, cuyo señor aún no está del todo restablecido, los señores don Francisco Clotet, alcalde accidental; don Francisco de Aramburu, presidente de la Junta de Obreros del puerto; ingeniero jefe de la sesión, don Emilio Martínez y Sánchez Gijón; el presidente de la Económica, don Manuel García Noguero; el presidente de la Patronal, don José Moreno Utrera y el secretario de la Cámara de Comercio don Joaquín Navarro.

Facilitóse la siguiente nota:

«El objeto de la reunión era conocer las impresiones que traía de Madrid don Manuel Grosso, que como nuestros lectores saben, ha tomado parte principal en las gestiones hechas en la corte.

Dicho señor hizo un relato muy detallado de las gestiones que había practicado, primero en unión de don Manuel de Eizaguirre, presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz, y más tarde en unión de todos los comisionados.

Elogió mucho las buenas disposiciones en que había encontrado á los señores que forman el Gobierno, de los que han tenido que entender en el asunto, especialmente y desde el primer momento al ministro de Hacienda y director general de Aduanas.

Refirió que en un principio la concesión de los depósitos francos se había pensado hacerla en términos generales para todos aquellos puertos que creyéndose en condiciones de tenerlos, la solicitaren así del Gobierno.

Después de un detenido estudio, el Gobierno rectificó su criterio y se decidió que solo á Cádiz se concediese como vía de ensayo á base del proyecto de Ley presentado en las anteriores Cortes, que no llegó á aprobarse del todo.

El señor Grosso, que tanta competencia tiene para estos asuntos por sus especiales conocimientos, ha recabado del

Gobierno importantes ampliaciones al texto de dicho proyecto de Ley, teniendo-se casi la seguridad de que serán llevadas al proyecto próximo á dictarse.

Se espera, por impresiones que traía el señor Grosso, que mañana quedará firmado el proyecto concediendo á Cádiz el depósito franco.

Immediatamente después que se conozca el texto del decreto la Junta de Obras del puerto procederá á formular la solicitud que la concesión requiere, para su dirección administrativa.

Para tener adelantados los trabajos, mañana mismo irán al local en que está enclavado el Astillero, los señores presidente é ingeniero jefe de la citada Junta, pues como ya se conoce por la prensa este es el sitio más adecuado para la instalación del depósito.

Todos los reunidos felicitaron al señor Grosso, por su trabajo.

Un telefonema

El alcalde accidental señor Clotet, recibió ayer el siguiente telefonema.

Madrid 21, 16 4

Sr. Clotet—Alcalde.

Presenté hoy al Ministro instancia á nombre Ayuntamiento.

Pareció muy bien y probable mañana mismo que hay Consejo se apruebe y firme Real Decreto, autorizando al Ministro para la concesión solo para Cádiz.

Pinillos.

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expulsa del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 21
San Mauricio y cps. mrs.

SANTO DEL DIA 23
San Lino P. y Sta. Tecla vg. mrs

Jubileo

Día 22.—En la Iglesia de las Descalzas.
Día 23.—En la Iglesia de la Merced.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Advertencia

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas Inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

